

# *Unidad 2.*

## *El libro y las bibliotecas novohispanas.*

Escolar Sobrino, Hipólito. El libro en América. Pp. 427-435. En: Historia universal del libro. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1993.

## El libro en América

Los españoles que acompañaban a Cortés descubrieron que los indios tenían muchos «libros de su papel, cogidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla», según el cronista Bernal Díaz del Castillo, y Pedro Mártir amplía la información diciendo que escribían en hojas de la delgada corteza interior de los árboles, que embadurnaban con un betún cuando éste estaba blando y, cuando se endurecía, lo cubrían con yeso o una materia similar, tan fina como la harina. La tinta podía borrarse con una esponja o un paño para volver a escribir en la hoja.

Los libros estaban constituidos por largas bandas, de muchos codos, de una materia semejante al papel, que, en vez de enrollarse como en la Antigüedad europea, se doblaba en forma de biombo. Para resguardarlos y, al mismo tiempo, embellecerlos, les ponían unas tablas de madera muy galanas, al principio y al final. Pedro Mártir añade que era creencia que contenían sus leyes, el orden de sus sacrificios y ceremonias, sus cuentas, anotaciones y los modos y tiempos de sembrar.

Sólo en Centroamérica y en México los indios habían descubierto la escritura antes de la llegada de los españoles. Los incas en el Perú, autores de otra gran cultura americana, habían conseguido un instrumento para ayudar a la memoria, el *quippus*, serie de cuerdas atadas con nudos que utilizaban los sacerdotes para recitar la historia de sus pueblos, según dijimos anteriormente.

Los mayas, que habitaban en la actual Guatemala primero y que se trasladaron después al Yucatán, crearon la cultura más importante de la América prehispánica. Políticamente estaban organizados en pequeños estados, en cuyas capitales elevaron monumentales construcciones religiosas. No conocieron ni la rueda, ni los metales, ni la domesticación de animales de carga y tiro, pero consiguieron una productiva agricultura del maíz que les permitió, con el aumento de la población, la acumulación de riqueza.

Con ser grande su mérito como constructores y agricultores, su principal aportación a la cultura fue el descubrimiento de un sistema de escritura, que, a pesar de los esfuerzos de los investigadores, sólo ha podido ser parcialmente descifrado, y eso gra-

cias a la ayuda que ha supuesto la *Relación de las cosas del Yucatán*, escrita hacia 1560 por su obispo, el franciscano Fray Diego de Landa. En la *Relación* hay abundantes noticias de las costumbres, creencias religiosas e historias de los mayas, así como amplia información del calendario. Fray Diego dice que sus libros, cuya materia escritoria obtenían de la raíz de un árbol, a la que luego daban lustre blanco, contenían sus cosas antiguas y sus ciencias. «Hallámosles gran número de libros de estas sus letras y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedad del demonio, se las quemaron todas, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena.» A continuación incluye un *a.b.c.* como él lo llama, con 27 letras, para alguna de las cuales había más de un signo.

La literatura escrita era fundamentalmente religiosa y estaba en manos de los sacerdotes, aunque algunos señores principales sabían leer, lo que les daba gran prestigio. Su objeto principal era conocer el futuro y consecuentemente los libros se usaban para ordenar los sacrificios y aconsejar a los señores, pues partían de la creencia de la repetición cíclica de los acontecimientos.

El sistema de escritura consta de unos 800 signos diferentes denominados, por los investigadores, *glifos*, porque en realidad son jeroglíficos, es decir, dibujos más o menos identificables con seres y objetos, denominación que los investigadores han rehuido por reservarla a los egipcios. Pueden aparecer grabados en piedra, escritos en libros, pintados o grabados en cerámica o inscritos en jade, obsidiana o concha.

Consisten en un signo o varios cerrados por cuatro líneas que forman recuadros con los ángulos redondeados. Por su número, está claro que no formaban un alfabeto, para lo que basta generalmente con un conjunto de entre 20 y 30 signos, o un silabario, que suele requerir un centenar. Parece, por consiguiente, que el sistema es complejo, como el cuneiforme y el egipcio, con pictogramas, ideogramas y fonogramas, cuya interpretación era posible gracias al empleo de complementos semánticos y fonéticos.

Se conoce el sistema numérico, que era vigesimal. La unidad se representaba por un punto, las 5 unidades por una barra y las 20 por una luna. Los mayas eran capaces de efectuar grandes cálculos, y de ahí sus progresos en el calendario y en la astrono-

mía, porque descubrieron el cero, que utilizaron en un sistema de representación posicional.

No obstante las aficiones etnológicas de fray Diego, la labor destructora de los misioneros cristianos estuvo coronada por el mayor de los éxitos. De la gran cantidad de libros que vio nuestro obispo, sólo han llegado a nosotros tres: el *Codex de Dresde*, guardado en la biblioteca estatal de esta ciudad, perteneciente al siglo XII d.C., que mide 3,75 metros de largo y está doblado en 36 hojas. Es muy bello y trata de adivinación, astronomía y mitología principalmente. El *Codex de Paris* (también llamado Pérez o Peresianus), en la Biblioteca Nacional francesa. Es algo posterior, al parecer, y consiste en 11 hojas escritas por los dos lados, que incluyen noticias históricas, además de los temas adivinatorios. Finalmente, está el *Codex Tro-Cartesiano*, que está en el Museo de América de Madrid, tiene 6 metros de largo, está plegado en 56 hojas escritas por los dos lados sobre temas adivinatorios y parece posterior a los anteriores.

Redactados en lengua maya, pero escritos con caracteres latinos, se conservan los *Libros de Chilam y Balam*, que contienen tradiciones, anales, calendarios, cantos, rituales, profecías, mitologías, etc. En lengua quiché, emparentada con la maya, el *Popol Vuh*, o *Libro del común*, cuyo contenido es cosmogónico y mitológico y también se escribió en caracteres latinos.

Las inscripciones en los monumentos parecen tener, según nuevos descubrimientos, carácter histórico. Hay, en efecto, signos emblemáticos que pueden representar a ciudades o a las dinastías que las gobernaban. También se han podido advertir representaciones de reinados sucesivos encerrados entre dos fechas, la de la ascensión al trono y la de la muerte, así como de familiares, esposas, hijos, prisioneros y escenas militares.

En México los aztecas, un pueblo que había invadido la meseta del Anahuac unos cuatrocientos años antes de la llegada de los españoles, habían fundado un amplio imperio que iba del Atlántico al Pacífico y por el sur alcanzaba Guatemala, tras someter a varios pueblos, aunque no de una manera muy firme. Tomando lo mejor de todos, habían llegado a fraguar una brillante civilización.

Su escritura se deriva de la maya, aunque los signos no tienen

tanta belleza, pero su desarrollo parece mayor por el empleo más general de signos fonéticos. En el desciframiento se ha progresado más que en el sistema maya, pero no es total, a pesar de que el sistema se siguió utilizando después de la conquista. Esta es la razón de que se conserve un número superior de manuscritos, no muchos, pues su carácter esotérico levantaba sospechas en los religiosos y su difícil sistema de escritura les hizo caer en desuso. Eran, no hay que olvidarlo, un instrumento de los sacerdotes indígenas, a los que los conquistadores cristianos deseaban quitar el poder popular. Así se explica que los que han llegado a nosotros deban su pervivencia a su carácter de rareza bibliográfica.

El libro o *amatl* se escribía sobre piel, tela y principalmente sobre papel de amate, nombre que recibe una especie de higuera mexicana. Las cortezas se remojaban para que se desprendieran unas tiras de la parte interior. Después se superponían sobre una superficie plana y se machacaban hasta que se formaba una hoja, que se reforzaba poniendo una nueva capa encima tratada por el mismo procedimiento. También se usó el papel europeo en los códices poshispánicos.

Hay una veintena de códices prehispánicos cuyo contenido puede estar constituido por pinturas religiosas (observaciones astronómicas, calendarios, divinidades y fiestas), por pinturas profanas: anales históricos, vida social, tributos, planos, mapas, genealogías, etc. Tres veces más son los poshispánicos orientados unos a la propagación de la doctrina cristiana, otros a informar a las autoridades y otros a conservar narraciones históricas indígenas.

Los españoles que se desplazaron a América para la exploración, conquista, evangelización y administración de los nuevos territorios incorporados a la Corona de Castilla, sintieron necesidad de libros. Los exploradores y conquistadores, entre los que no faltaban personas de estudios, para su recreo personal mediante la lectura de los clásicos o de obras de literatura en lengua castellana; los misioneros y funcionarios, como instrumentos de trabajo para la conversión de los indios y el buen orden administrativo. Por ello no sorprende saber que desde fecha temprana en los equipajes de los viajeros y entre las mercancías de los barcos figuraban libros.

Una de las casas que tomó parte muy activa en estos envíos fue la del alemán Jacobo Cromberger, establecido como impresor y librero en Sevilla a principios del siglo XVI, continuando el taller montado por Estanislao Polono y Meinardo Ungut cuando casó con la viuda de éste. Dada la importancia de la casa Cromberger, una de las mayores de su tiempo, en el suministro de libros a América y su emplazamiento en Sevilla, no es sorprendente que el obispo de México, Juan de Zumárraga, se dirigiera al hijo de Jacobo, Juan, heredero del negocio de su padre para invitarle a instalar en México una imprenta porque se precisaban libros escritos especialmente para la conversión de los indios.

Juan firmó un contrato con el cajista Juan Pablos, lombardo, que se desplazó a México como regente de la imprenta de Cromberger. Allí inició sus actividades en el mismo año de su llegada, en 1539, con la publicación, por encargo del obispo, de una obra de cortas dimensiones, *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana*.

Aunque parece cierto que Juan Pablos fue el primer impresor en América, le han surgido dos rivales, Esteban Martín y Juan de Estrada. Del primero hay documentación que acredita que era impresor de oficio y estaba en la ciudad en 1539; del segundo, la noticia de que fue traductor e impresor de la *Escala espiritual*, de San Juan Clímaco. De todas formas, de ninguno de los dos se ha conservado impreso alguno, y Juan Pablos en sus colofones declara que era el primer impresor de la ciudad de México.

La casa sevillana no estaba interesada en el desarrollo de la sucursal mexicana para que no interfiriera en sus actividades impresoras y librerías, y le regateaba el envío de suministros y en especial de papel. Como, por otra parte, el negocio era pequeño, impresión de cartillas y catecismos por cuenta de las autoridades religiosas, no le fue difícil a Juan Pablos comprárselo a los herederos de Juan Cromberger cuando éste murió, y, a partir de 1546, empezó a figurar su nombre en los colofones, en vez del primitivo «en casa de Juan Cromberger».

La producción de Juan Pablos, centrada en textos religiosos, como el famoso *Manual de adultos* (1540) y en catecismos para los indios en diversas lenguas americanas, cuenta con obras de mayor empeño, entre las que podemos citar un vocabulario (1559) y un arte o gramática (1558) de la lengua de Michuacán, de los

berro: y dlos idolos lee el berro: dlos idolos. En la ho. rrviii  
 fa. j. rē. rviij. do dize Se entienda dello la fe salua: lee por parate  
 fe: Que se entienda dicho la fe salua. rē. rriij. do de dize En esse lee  
 eneste. En la misma eta faz. ij. rē. j. do de dize el Misterio Jor  
 dan: lee el misterio el Jordan. rē. riiij. do de dize No pp: la luya  
 specie: lee no propia specie luya. rē. rriij. do de dize Aqste q  
 ppbeta afirma ser ppbeta: lee aqsto q ppbeta y mas q ppbe  
 ta. En el mismo rē. do de dize Demadado lo lee o mandado lo.  
 En la hoja. rriij. faz. j. a. iiii. rē. do de dize de la Resurrecció: lee  
 de resurrecció. y enl. rē. riiij. do de dize Tambie vaca y esta sup  
 fluo. En la hoja. rriij. faz. ij. rē. rriij. do de dize y los coloca: lee  
 y los coloca. y enl. rē. final do de dize Le penetra: lee lo pene  
 tra. En la hoja. rriij. faz. ij. rē. rriij. do de dize. y el mudo la  
 hazaña: lee y la hazaña. y enl. rē. rriij. do de dize Dia no pe  
 qna: lee dia y no peqña. En la hoja. rriij. faz. j. rē. j. do de dize  
 Le ppono: lee y le ppono. En la hoja. rriij. faz. j. rē. iiii. don  
 de dize. En el dilatar: lee en lo dilatar.

Imprimiose este Manual de Adultos en la grã ciudad de  
 Mexico por mandado dlos Reverendissimos Señores Obis  
 pos de la nueva España y a sus expensas en casa de Juã Crom  
 berger. Año del nacimiento de nuestro señor Jesu Christo de mill  
 y quinientos y quarèta. A. riiij. dias del mes de Diciembre.

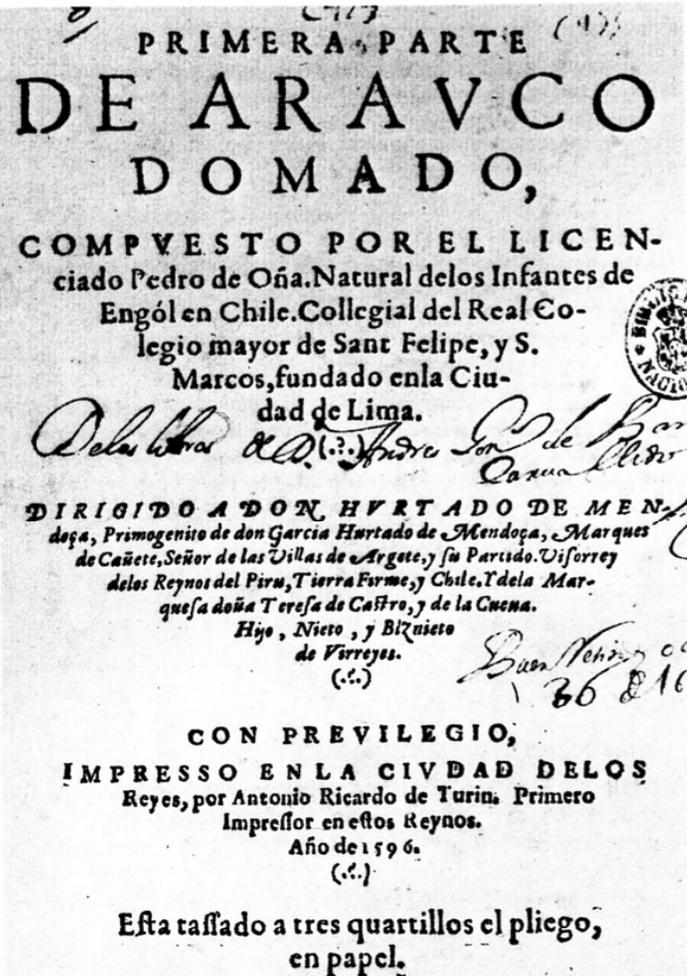
que era autor fray Maturino Gilberti, unos *Diálogos*, de Francis  
 co Cervantes de Salazar (1554), las *Ordenanzas y compilación de  
 leyes* (1548), el *Cancionero espiritual* (1546), del padre Las Ca  
 sas, y *Manuale sacramentorum* (1560), su última obra.

El segundo impresor en México fue el español Antonio de Es  
 pinosa, empleado de Juan Pablos y buen tipógrafo. Las obras de  
 su taller sobrepasan, por su calidad, a las otras impresas en  
 América en este siglo. Predominan también las religiosas, algu  
 nas en español, otras en latín, otras en lengua mexicana y otras  
 finalmente bilingües. Entre estas últimas había gramáticas, voca  
 bularios y confesionarios. Su obra de más perfección técnica fue  
 un *Missale romanum ordinarium* (1561). Quizá merezca citarse  
 también, entre otras varias, la segunda impresa por él, el *Túmulo  
 Imperial* (1560), con las solemnes ceremonias que tuvieron lugar  
 en México con ocasión de la muerte del emperador Carlos.

El francés Pedro Ocharte, tercer impresor de la ciudad, entró  
 en el negocio quizá por haberse casado con una hija de Juan  
 Pablos, y tuvo que sufrir, acusado de ciertas libertades de expre  
 sión, un proceso inquisitorial. Se inició con una recopilación de  
 disposiciones referentes a México o cedulario de Puga, del  
 nombre del recopilador, en 1563, a la que siguieron obras de me  
 dicina, cartillas, gramáticas, vocabularios y catecismos bilingües  
 en lengua castellana y mexicana, zapoteca, misteca y guasteca,  
 así como obras de rezos: *Salterio* (1584), *Antifonario* (1589),  
*Graduale dominicale* (1576) y *Manuale sacramentorum* (1568).

Otros impresores de la segunda mitad del siglo fueron el hijo  
 de Pedro Ocharte, Melchor, el salmantino Pedro Balli y el pro  
 bable francés Henrico Martínez, que continuaron la misma línea  
 de producir obras para atender a las necesidades específicas del  
 mercado mexicano. Entre éstos figuraba también el italiano An  
 tonio Ricardo, que sólo actuó de 1577 a 1579. En este año se  
 trasladó a Lima, donde estableció la primera imprenta de la  
 América meridional, bajo la protección del obispo y concreta  
 mente de los jesuitas. Su primer libro, un catecismo, salió en  
 1584. Imprimió los consabidos catecismos, confesionarios, car  
 tillas y normas oficiales, pero también el *Arauco domado*, de  
 Pedro de Oña, 1596.

Viendo esta pobre producción, limitada además a unos cam  
 pos muy específicos, podía pensarse que la variedad de la lectura



Portada del Arauco domado.

americana fue escasa en el siglo XVI, pero no fue así porque los libros de interés general se importaban en grandes cantidades de la península. Los americanos no tuvieron más limitaciones en sus lecturas que las de los españoles peninsulares, las impuestas por el Concilio de Trento, que prohibía leer en la lengua materna las Sagradas Escrituras o en otras versiones latinas distintas de la Vulgata, las obras de los reformadores o con ideas heterodoxas y obras con temas lascivos u obscenos. De vigilar el cumplimiento de estos mandatos se encargaba la Inquisición, que vigilaba los libros en su embarque, cuya relación tenía que aprobar previamente, y los comprobaba al desembarcar en tierras americanas.

### La censura y los elementos internos del libro

En la Edad Media, naturalmente, habían sido condenados algunos libros por sus ideas heterodoxas, pues no faltaron personas cuyas ideas fueron consideradas heréticas. Recaredo en España, al convertirse al catolicismo, ordenó, de acuerdo con el III Concilio de Toledo, la recogida de todos los libros con la doctrina arriana. La orden, reforzada por los acontecimientos históricos, tuvo tal fortuna, que no ha sobrevivido ninguno.

Pero los casos fueron raros, la localización de los escasos textos había sido rápida y fácil de paralizar su circulación, por lo que no fueron precisas ni una legislación especial ni la creación de un organismo para vigilar su cumplimiento. Es más, para determinar qué libros eran buenos y cuáles malos a Santo Domingo de Guzmán le bastó recurrir al juicio del fuego, conforme a las creencias extendidas en aquellos tiempos. Arrojados al fuego los libros de los herejes albigenses junto con otros católicos, sólo arrieron los primeros.

Otro era el caso con la imprenta y con el activo comercio que inmediatamente se organizó a base del libro. Lo mismo que la generalización del alifato dio lugar a la persecución y condena de los profetas judíos, disconformes con la situación política y moral de su pueblo, y la del alfabeto, a la de los sofistas, que minaban las creencias y los valores aristocráticos de la primitiva so-